EOI tudela
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación
Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua

FRANCÉS A1-A2
UNIFICADO

ESPECIFICACIONES DE CURSO

2023-2024

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL

El Nivel Básico A1-A2 presentará las características del nivel de competencia del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Este nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de inmediata necesidad, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2. OBJETIVOS GENERALES

Comprensión oral

Objetivos generales
Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, claros y sencillos, transmitidos de viva voz y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que pueda pedir que le repitan lo dicho.
Objetivos específicos

- Comprender fórmulas de contacto social básicas.
- Comprender preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones sencillas.
- Comprender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas.
- Comprender información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones o aeropuertos.
- Comprender instrucciones básicas (*Ej. llame al teléfono...*) e indicaciones breves y sencillas (*Ej. la tercera a la derecha*).

Expresión e interacción oral

Objetivos generales
Producir frases sencillas y aisladas, relativas a personas y lugares en un registro neutro, y participar en conversaciones sencillas de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
Objetivos específicos

- Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes.
- Pedir y dar información personal.
- Describir aspectos de su vida cotidiana (casa, trabajo, rutina diaria).
- Desenvolverse en transacciones y gestiones sencillas y cotidianas; por ejemplo, en restaurantes y comercios.

Compresión de lectura

Objetivos generales
Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
Objetivos específicos

- Comprender formularios para proporcionar información personal.
- Comprender frases muy básicas en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.

- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados y horarios.
- Comprender mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.

Expresión e interacción escrita

Objetivos generales
Escribir textos breves y de estructura sencilla sobre asuntos de la vida cotidiana.
Objetivos específicos

- Rellenar un formulario con datos personales.
- Escribir notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir sobre aspectos cotidianos del entorno, por ejemplo, sobre personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo.

3. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumno.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.

- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma.

- Propiciar la participación del alumno en clase.

La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo del inglés para permitir la inmersión lingüística.

Se usarán soportes visuales y auditivos para favorecer la producción oral. Las clases estarán basadas en actividades participativas e interactivas en un ambiente relajado que facilite la desaparición o reducción de los filtros afectivos y se promueva una experiencia totalmente comunicativa.

Los materiales seleccionados tendrán su origen en materiales auténticos de periódicos, televisión y radio además de redes sociales. El propósito final es que esos materiales sean actuales y permitan una identificación del alumnado con los temas que les afectan directamente.

4. CONTENIDOS

4.1 Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal: Datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, trabajos y profesiones, actividades diversas
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, conocidos, encuentros.
- Educación y formación.
- Lengua: Lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
- Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- Ciencia y tecnología
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.

4.2 Contenidos gramaticales

<u>EL SINTAGMA NOMINAL</u>
Núcleo: sustantivo y pronombre
El Sustantivo.

- Clases: Comunes y propios.
- Concordancia: Marcas orales y escritas.
- Número. Formación regular: -s. Plural irregular: -al > aux, - eu> eux, -ail >aux p.e. *journaux, jeux, travaux* ... Formas invariables: sustantivos terminados en -s, -x, -z. Sustantivos invariables: p.e *parents, janvier ...*
- Casos particulares: lexema diferente: p.e *oeil > yeux.*
- Género. Caso general: -e. Casos particulares:-er >ère,-en >enne, -eur> euse, -teur> trice, -on> onne. Mismo radical: p.e *vieux /vieille, fils/fille, neveu/nièce.*
- Atención especial a los sustantivos de uso frecuente que tienen un género diferente al de la lengua española: p.e. *le lait, la voiture* ... o diferencia de número: p.e. les gens ...
- Grado positivo. Grado comparativo: de superioridad: p.e *plus d'élèves*, de inferioridad: p.e *moins de Iivres,* de igualdad: *autant de monde.*

Pronombres:

- Personales. Uso de las diferentes formas según sus funciones: Sujeto, COD y COI. Tónicos y átonos. Pronombres reflexivos. El impersonal *il*. Lugar en la frase.
- Adverbiales *en* e *y* para sustituir lugares.
- Posesivos. Formas y usos. Género y número.

- Indefinidos: Formas invariables: *Quelqu'un, quelque chose, personne, rien, tout, plusieurs ... Formas variables: aucun/ aucune, un(e) autre, d'autres, quelques-un(e)s , tous, toute(s) ...*
  Atención especial al pronombre *on*.
- Interrogativos: Uso. Formas invariables: *qu 'est-ce que? qu 'est-ce qui? qui? quoi?*
  Formas variables: *lequel, laquelle, lesquel(le)s ...*

Modificación del núcleo:

Determinantes

- Artículos determinados: formas y usos, formas contractas y elididas.
- Artículos indeterminados: formas y usos, caso de sustitución por *de*.
- Artículos partitivos Formas y usos. Caso de sustitución por *de*. Casos más frecuentes de omisión: p.e. *avoir faim, besoin, froid, chaud, faire attention ...*
- Interrogativos. Formas y usos*. Que/(s), que/le(s)?*
- Exclamativos : quel(le) Adj + sustantivo *Quelle(s) belle(s) maison(s)!*
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Alteraciones producidas por la fonetica p.e: *ma/mon adresse*
- Atención especial a la 3è. persona singular / plural: *son (sa, ses) /leur(s).*
- Cuantificadores numerales cardinales y ordinales. Las fracciones más usuales: ¼, ½, ¾, 1/3.
- Otros cuantificadores: *peu de, beaucoup de, quelques, plusieurs, chaque, assez de, trop de ...*
- Cuantificadores con sustantivo: p.e. *un paquet de, une bouteille de, un verre de ...*
- Indefinido: *chaque, quelques, plusieurs, tout, certain.*
- Demostrativos. Formas y usos. Alteraciones fonéticas: *ce / cet.* Partículas *-ci y –là*

Modificación mediante SN: *un chou-fleur*

Modificación mediante SAdj.: SAdj + SN: *une très grande maison*

Aposición: *Philippe, mon frère (...) Mon frère Philippe (...)*

Complementación mediante SPrep.: SN + SPrep: *la fille aux longs cheveux*

Posición de los elementos del sintagma:

Determinante + Sustantivo p.e. *un arbre.*
Determinante Adjetivo + Sustantivo p.e*. un grand arbre*
Determinante + Sustantivo + Adjetivo p.e. *un arbre centenaire.*
Determinante + Adjetivo + Sustantivo + Adjetivo p.e. *un grand arbre centenaire*

Fenómenos de concordancia:

Género y número: determinante-sustantivo, determinante-adjetivo, determinante-adjetivo-sustantivo-sustantivo

Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Atributo, Complemento circunstancial, Complemento predicativo.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

El Adjetivo calificativo

- Concordancia. Marcas orales y escritas.
- Género. Regular: -e. Irregular: -er >-ère, -en >-enne, -e>-esse, -et> -ette, -eur> -euse,

-f> ve,
-teur>-trice, -on >-onne ...

- Casos particulares: *fou > folle, vieux> vieille >vieil ...*
- Número. Singular y plural. Regular: -s. Irregular: -al> aux, -eu> eux, -eau> eaux ...
- Grado: Positivo. Comparativo. Superlativo.
    - Comparativo de Superioridad: *plus* + adj + *que* Comparativos irregulares: p.e. *meilleur*
    - Comparativo de Inferioridad: *moins* + adj + *que*.
    - Comparativo de Igualdad: *aussi* + adj + *que*.
    - Superlativo de Superioridad: *le plus* + adj.
    - Superlativo de Inferioridad: *le moins* + adj.

Modificación del núcleo

- SAdv + Adj: p.e. *relativement facile, très chaud.*
- Adj + prep + SV p.e. *facile à apprendre.*
- Adj + prep + SN p.e. *content de son travail.*

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia.

- Posiciones más frecuentes en la frase. Particularidades
- concordancia. Marcas orales y escritas

Funciones sintácticas del sintagma: atributo, complemento predicativo.

EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo**: verbo.**

Clases

- Auxiliares: *avoir, être.*
- Verbos regulares en -er
- Verbos regulares -ir.
- Verbos irregulares p.e*. aller, comprendre, connaître, devoir, dire, faire, partir, pouvoir, prendre,*
  savoir, venir, vouloir, etc.

Tiempo

- Expresión del presente: présent de l'indicatif, *être en train de* + infinitivo.
- Expresión del futuro: *aller* + infinitif.
- Expresión del pasado: imparfait de l'indicatif, passé composé, venir de + infinitivo.
- Expresión de acción hipotética: si + présent de l´'indicatif.
- El condicional de cortesía.

Aspecto

- Contraste durativo/habitual: *être en train de + infinitivo / indicativo presente, imperfecto indicativo.*
- Contraste incoativo/terminativo : *commencer à, se mettre à + infinitivo / finir de, venir de ... + infinitivo*

Modalidad

- Factualidad: indicativo (Suj + V)
- Necesidad / deseo: p.e. *Vouloir* + infinitivo; *avoir besoin de* + infinitivo.
- Obligación y orden: Tiempo verbal: Imperativo.
  Il faut + infinitivo. *Devoir* + infinitivo. Imperativo afirmativo.
- Capacidad: *Pouvoir* + infinitivo. *Savoir* + inf. *Être capable de* + infinitivo
- Permiso: Imperativo: *Pouvoir* + infinitivo

- Posibilidad: *Pouvoir* + infinitivo.
- Prohibición: Tiempo verbal. Imperativo negativo *Il ne faut pas* + infinitivo. *Ne pas devoir* + infinitivo.
- Intención: *Vouloir* + infinitivo.
- Condicional de cortesía.

Voz activa de los tiempos verbales estudiados.

Modificación del núcleo

- Pronombre en verbos pronominales
- Negación*: ne ... pas (du tout), ne ... jamais, ne ... plus, ne ... rien, ne ... personne.*
- Complemento de régimen. Ej.: *commencer à, se mettre à*
- Régimen verbal: Construcción de los verbos de uso más frecuente p.e. *parler à/ de, téléphoner à, etc.*

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia.

–Oración declarativa: afirmativa y negativa.

–Oración interrogativa: inversión V + Suj. / (con o sin complementos: COD/COI/CC). Ej.: Offre-t-il

ces fleurs à Marie pour Noël? Est-ce que + Suj. +V / (con o sin complementos: COD/COI/CC). Ej.:

Est-ce qu'il offre ces fleurs à Marie pour Noël?

–Modificación orden de la frase con Complemento Pronombre:

- Est-ce que+Suj. + COD pron. / o COI pron./ o en + V +. Ej.: *Est-ce qu'il les offre à Marie?*

  Est-ce qu'il lui offre ces fleurs ? Est-ce qu'il en offre à Marie?

–Oración imperativa: afirmativa y negativa: (Ne) + V + (pas)/ (con o sin complementos). Ej.: *(N')*

Offrez (pas) ces fleurs à Marie pour Noël!

–Modificación del orden de la frase con complemento pronombre:

- Afirmativa: *Offrez-les + OI [...] Offrez-lui +COD [...].*
- Negativa: *Ne les offrez pas+OI [...] Ne lui offrez pas + COD [...].*

Funciones sintácticas del sintagma: verbo, sujeto, OD y CC.

–Sujeto: *Voyager est cher.*

–Atributo: *Son objectif est de gagner une médaille*.

–Objeto Directo: *J'adore voyager.*

–Complemento circunstancial: *Il nage sans respirer.*

–Complemento adjetivo: Ce texte est facile à comprendre.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Adverbios y locuciones adverbiales

Clases:

- Tiempo: p.e. *aujourd'hui, demain, hier, maintenant, souvent, toujours, jamais, parfois, encore, après, avant, tôt, tard, d'abord, puis, ensuite, finalement, enfin, environ, tout de suite, d'habitude, etc.*
- Lugar: p.e : *ici, là, là-bas, y, devant, derrière, près, loin, à gauche, à droite, en face, au milieu, au-dessus, dessous ....*
- Cantidad: p.e*. assez, beaucoup, peu, très, trop, combien, etc*
- Interrogativos: p.e. *Quand? (tiempo) Où? (Iugar), Combien? (cantidad), Comment (modo), etc*
- Negación: p.e *ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne ... personne*
- Causa: p.e*. Pourquoi?*
- Conectores textuales: p.e. *alors, c'est- à- dire, donc, d'accord, par exemple, voilà, etc.*

- Consecuencia / Resultado: p.e. *alors, donc*
- Adverbios en -ment. Formación.
- Manera: Formas simples p.e. *Bas, haut, bien, mal, vite, ensemble, ainsi, comme ça, etc., p.e. Parler bas, courir vite*
- Restricción: p.e. *ne ... que, seulement*
- Oposición: p.e. *Au contraire*
- Concesión :p.e. *pourtant, quand même*
- Consecuencia / Resultado: p.e. *alors, donc*

Grado

- Inferioridad: *moins* + Adv + *que* + SN.
- Igualdad: *(pas) aussi* + Adv + *que* + SN.
- Superioridad: *plus* + Adv + *que* + SN.
- Caso particular: *mieux*

Modificación del núcleo

- Mediante adverbio: AdvGrado + Adv Modo: p.e. *très vite, trop lentement*
- Mediante sintagma preposicional: p.*e. pour toujours*

Posición de los elementos del sintagma

- (SAdv +) N
- S + V + S.Adv. p.e. *Pierre travaille beaucoup*.
- S + V.aux. + S.adv. + V. p. e. *Pierre n'a jamais travaillé.*

Funciones sintácticas del sintagma

- Atributo. Ej.: *Pierre est ainsi.*
- Complemento circunstancial: Ej.: *Elle arrive toujours à l'heure*

<u>EL SINTAGMA PREPOSICIONAL</u>

Preposiciones y locuciones preposicionales

- Tiempo / Duración: p.e*. à, après, avant (de + inf), dans, en, de, depuis, il y a, jusqu'à , pendant, pour , etc.*
- Lugar: p.e. *à, dans, en, sous, sur, entre, par, pour, près de, loin de, en face de, au-dessus de, à côté de etc.*
- Causa: *à cause de, grâce à, par, pour*
- Regencia preposicional de adjetivos y verbos de uso más frecuente.

<u>LA ORACIÓN SIMPLE</u>

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición:

- Oraciones declarativas: Afirmativas (con o sin verbo: *Oui. Si. Moi aussi.* Negativas: en frases no verbales: *Non! Pas vous! Moi non plus! Jamais!)*
    - La restricción: ne...que. Lugar en la frase (con tiempos simples y compuestos): p.e: *Il ne vient que demain.*
    - Lugar en la frase (con tiempos simples, compuestos e infinitivo): p.e. *Il ne vient jamais. Il n'est jamais venu. Ne pas se garer ici.*
- La negación: Las partículas de la negación: *ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ...rien, ne ... personne.*
- Oración interrogativa total y parcial. Diferentes formas de interrogación, inversión del sujeto, est-ce que, entonación. Lugar del adverbio interrogativo: p.e. *Et toi? Est-ce que tu viens ? Tu viens?*

- Oración exhortativa afirmativa y negativa. Con verbo: (Ne) + V+ (pas) p. e. *(Ne) Fais (pas) ça, travaille*! *Allez-y!* Sin verbo: *à table!*
- Oración exclamativa: *Comme c'est beau! Quel courage! Moi !*
- Concordancia de sujeto y verbo.
- Oración imperativa (afirmativa / negativa): (Ne) + V + (pas) / (con o sin Complementos) p.e. *(N') Offrez (pas) ces fleurs à Marie pour Noël !*

LA ORACIÓN COMPUESTA

Expresión de relaciones lógicas:

- Relaciones coordinadas: *et*
- Relaciones de oposición: *mais, au contraire*
- Relaciones comparativas : Comparativos : *comme, plus / moins / aussi/ autant de.*
- Relaciones de procesos mentales cognitivos, verbos de opinión y verbos de comunicación: p.e.: *dire, penser, croire.*
- Relaciones causales: *comme, parce que, car, à cause de, grâce à*
- Relaciones disyuntivas: *ou*
- Relaciones condicionales: *Si*
- Relaciones finales: *afin de + infinitivo.*
- Relaciones consecutivas: *alors, donc .*
- Relaciones temporales: *quand, pendant que, avant de + infinitivo*

4.3 Contenidos ortográficos

Ortografía fonética

- Grafías que corresponden casi siempre a un solo fonema. Grafías diferentes que corresponden a un solo fonema. Grafías que pueden suponer una particularidad en la pronunciación en palabras de uso frecuente p.e: *femme, patience, fils, monsieur.*
- El acento gráfico:
- Acento sobre la e, é, è, ê. Acento sobre a, i, u, en palabras de uso frecuente p.e. *à, connaît, où*.
- El apóstrofe: l', d', m', t', c', s', qu', …

Ortografía gramatical

- Género y número regular e irregular del sustantivo y del adjetivo. Casos relacionados con el léxico básico. Liaison y ortografía: p.e. *cet/cette; bel/belle*. Contraste de las marcas ortográficas y fonéticas.
- Terminaciones verbales: Dificultades ortográficas particulares en la conjugación de verbos del léxico más básico y en los tiempos de uso más frecuentes: verbos en -ger y en -cer: p.e. *voyageons, commençons.*
- Acento gráfico y conjugación: achète. Reduplicación de l y t p.e. *appelle, jette.*
- S añadida al imperativo, seguida de en/y. Ej.: *vas-y; achètes-en.*
- Adverbios acabados en -ment. Casos relacionados con el léxico más básico.
- Modificación de la letra n delante de m, p y b.
- Ortografía de uso. Casos usuales en relación con el léxico más básico; especial atención a las consonantes finales y a las consonantes dobles no pronunciadas.
- Palabras de uso frecuente en las que la correspondencia fonética/ortografía es anómala p.e. femme, fils, monsieur.
- Ortografía de formas homófonas conocidas p.e. *mer - mère – maire.*
- Uso del guión en palabras compuestas de uso frecuente.
- Convenciones ortográficas: Puntuación: normas generales. Uso de mayúsculas. Separación de palabras al final de línea.
- Concordancia del participe passé. Reglas básicas.

- Inversión del sujeto en la 3a persona y la t añadida p.e. *va-t-elle*.
- Uso del guión: inversión en la interrogación, pronombres después del imperativo, números.
- Uso del guión en palabras compuestas de uso frecuente.
- Convenciones ortográficas: Puntuación: normas generales. Uso de mayúsculas. Separación de palabras al final de línea.

4.4 Contenidos fonológicos.

Aspectos prosódicos fundamentales y sistema fonológico del francés:

- Fonemas vocálicos, semivocálicos y consonánticos. Dificultades específicas y elementos que contrastan con el español y otras lenguas conocidas.
- Elementos prosódicos.
- La acentuación francesa: acento de palabras, acento de grupo (grupo fónico), acento de insistencia. Contraste con el español; acento tónico y acento ortográfico.
- Sinalefa: La liaison (liaison obligatoria y casos más usuales de liaison prohibida: h aspiré y et. La élision.
- Prolongación de la vocal final del grupo fónico.
- Tensión articulatoria (pronunciación nítida de los fonemas: por ejemplo, consonantes en posición final, 3ª pers. plurales verbos p.e. *ils partent*)
- Ritmo. Entonación: enunciativa, interrogativa, exclamativa, imperativa. Pautas básicas: ascendente descendente.
- E muda y e instable p.e. *Le médecin*

Sistema fonológico del francés.

- Fonemas vocálicos: oposición de algunos fonemas p.e. /i/, /y/, /u/; fonemas vocálicos nasales; oposición de vocales orales y nasales correspondientes; sonidos correspondiendo al acento gráfico sobre e. (e-é-è)
- Fonemas consonánticos: oposición de algunos fonemas p.e /s/- /z/; /v/ - / b/; /Z /- /ʃ / consonantes en posición final, pronunciadas y no pronunciadas.
- Fonemas semivocálicos.
- Insistencia en las marcas orales de género, número y persona: discriminación y pronunciación correcta: Desnasalización: *bon/bonne, il vient/ils viennent.*
- Pronunciación de consonante final: *grand/grande, ils parlent-ils partent*.
- Enchaînement et Liaison: *elle arrive / elles arrivent.*
- Contraste de las marcas fonéticas y ortográficas.
- Correcta pronunciación del léxico y de palabras usuales con una pronunciación particular, como femme, fils, monsieur.
- Pronunciación particular de algunas grafías: p.e. la e seguida de doble consonante: caresse, belle; la y entre dos vocales: voyage; la t seguida de dos vocales: patience.
- Sinalefa y pronunciación de la 3.a persona verbal con inversión p.e. *va-t-elle*.
- Oposición *le-les.*
- Pronunciación de las letras y recitado de números de teléfono, años u otras cantidades (de tres o más cifras, decimales, fracciones ...). *Six y dix.*
- Pronunciación de siglas y abreviaturas p.e. *SNCF, TGV.*

5. TIPOLOGÍA TEXTUAL.

-Textos receptivos escritos

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Anuncios.
- Folletos de información y comerciales. Recetas de cocina. Cartas y menús.
- Artículos de prensa.
- Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
- Horóscopo.
- Pasatiempos.
- Entrevistas.
- Canciones.
- Textos literarios: Cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- Material elaborado por el profesor/a.
- Páginas web.
- Instrucciones.

-Textos receptivos orales

- Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
- Explicaciones del profesor /a y de otros alumnos/as.
- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta de/la médico, puntos de información ...
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...
- Instrucciones.
- Entrevistas breves.
- Encuestas.
- Anuncios.
- Noticias.
- Concursos.
- Dibujos animados.
- Canciones.

-Textos productivos escritos

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas y apuntes personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Instrucciones.
- Descripción de objetos, lugares y personas.
- Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

-Textos productivos orales

- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta del/la médico, puntos de información ...
- Descripciones de objetos, lugares y personas.
- Instrucciones.

6. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

A. EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria):

Según se establece en la normativa pertinente referida al nivel básico (A1-A2) se efectuará una evaluación continua de carácter trimestral. La evaluación continua es obligatoria y supone que el profesor observa, toma datos de los alumnos y los evalúa mediante:

- La participación del alumno/a en el aula y fuera del aula en soportes digitales.
- La adquisición por parte del alumno/a del nivel de A1/A2 según sus resultados en las pruebas por destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) a lo largo del curso realizadas en el aula y fuera del aula en soportes digitales.

De todos estos datos y observaciones se informará a los alumnos/as de manera personalizada a lo largo de todo el curso y especialmente al final de cada trimestre natural (diciembre, febrero y mayo). El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Requisitos mínimos para aplicar la evaluación continua según destrezas:

DESTREZAS:	***REQUISITOS MÍNIMOS:***
COMPRENSIÓN ESCRITA	Realización de 4 ejercicios anuales en aula o fuera del aula en soportes digitales.
COMPRENSIÓN ORAL	Realización de 4 ejercicios anuales en aula o fuera del aula en soportes digitales.
EXPRESIÓN ESCRITA	Entrega de 5 redacciones anuales. Entrega de actividades tanto en aula como fuera del aula en soportes digitales.
EXPRESIÓN ORAL	Intervenciones voluntarias y dirigidas en situaciones de producción y de coproducción a lo largo del curso, tanto en aula como a través de grabaciones realizadas fuera del aula en soportes digitales.

El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, al menos 1 ejercicio evaluable de cada destreza durante el tercer trimestre (meses de marzo-abril-mayo).

Superación del nivel y obtención del certificado de A1/A2:

El alumnado certificará, de acuerdo a las especificaciones vigentes, con una nota global igual o superior a 6 puntos sobre 10 (o 60% del total). Además, necesitará superar cada una de las actividades de lengua de las que consta la prueba con una nota igual o superior a 5 puntos (o 50%).

Quien no alcance la media total de 6 puntos en la convocatoria ordinaria (continua), además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6. Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Los alumnos podrán acceder, bien, al certificado de A1, bien al certificado de A2, es decir, sólo podrán obtener un certificado.

Promoción al curso siguiente:

El alumnado promocionará al siguiente curso en convocatoria ordinaria por evaluación continua o en convocatoria extraordinaria (examen de septiembre) con una nota mínima de 5 puntos (o 50%) en cada una de las actividades de lengua evaluadas.

B. EXAMEN FINAL DE SEPTIEMBRE (Convocatoria extraordinaria)

Deberá presentarse a este examen el alumnado que obtenga la calificación de No Apto en alguna(s) de las destrezas o No Presentado en la convocatoria ordinaria (evaluación continua).

Descripción de las pruebas: partes, duración, baremación y procedimiento
Las características de la prueba final de la convocatoria ordinaria y extraordinaria están definidas en el documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Básico.

Anexo 1 NB A2-Candidatos- Modificado Anexo XIII oct 2021.pdf

7. EVALUACIÓN A1/A2

Procedimientos de evaluación:

A. EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria):

Según se establece en la normativa pertinente referida al nivel básico (A1-A2) se efectuará una evaluación continua de carácter trimestral. La evaluación continua es obligatoria y supone que el profesor observa, toma datos de los alumnos y los evalúa mediante:

- La participación del alumno/a en el aula y fuera del aula en soportes digitales.
- La adquisición por parte del alumno/a del nivel de A1/A2 según sus resultados en las pruebas por destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) a lo largo del curso realizadas en el aula y fuera del aula en soportes digitales.

De todos estos datos y observaciones se informará a los alumnos/as de manera personalizada a lo largo de todo el curso y especialmente al final de cada trimestre natural (diciembre, febrero y mayo). El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en enero y abril.

Requisitos mínimos para aplicar la evaluación continua según destrezas:

DESTREZAS:	***REQUISITOS MÍNIMOS:***
COMPRENSIÓN ESCRITA	Realización de 4 ejercicios anuales en aula o fuera del aula en soportes digitales.
COMPRENSIÓN ORAL	Realización de 4 ejercicios anuales en aula o fuera del aula en soportes digitales.
EXPRESIÓN ESCRITA	Entrega de 5 redacciones anuales. Entrega de actividades tanto en aula como fuera del aula en soportes digitales.

EXPRESIÓN ORAL	Intervenciones voluntarias y dirigidas en situaciones de producción y de coproducción a lo largo del curso, tanto en aula como a través de grabaciones realizadas fuera del aula en soportes digitales.

El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, al menos 1 ejercicio evaluable de cada destreza durante el tercer trimestre (meses de marzo-abril-mayo).

Superación del nivel y obtención del certificado de A1/A2:

Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6 puntos. El Apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5 puntos. La obtención de al menos un 5 en una o más pruebas podrá permitir un resultado final de Apto siempre y cuando la media aritmética de todas las pruebas sea de 6 puntos o superior, obtenida entre la convocatoria ordinaria continua y la extraordinaria, si procediera.

Quien no alcance la media total de 6 puntos en la convocatoria ordinaria (continua), además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6. Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Los alumnos podrán acceder, bien, al certificado de A1, bien al certificado de A2, es decir, sólo podrán obtener un certificado.

B. EXAMEN FINAL DE SEPTIEMBRE (Convocatoria extraordinaria)

Deberá presentarse a este examen el alumnado que obtenga la calificación de No Apto en alguna(s) de las destrezas o No Presentado en la convocatoria ordinaria (evaluación continua).

Promoción al curso siguiente:

Para promocionar al curso siguiente, pero sin certificar, el nivel de A1/A2, será necesario superar cada una de las partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del 50% por cada parte, obtenida entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, si procediera.

Para acceder al nivel superior es requisito indispensable haber superado cada una de las destrezas ya sea a través del sistema de evaluación continua o mediante la convocatoria de septiembre con un mínimo del 50%.

Certificación:

El alumnado certificará, de acuerdo a las especificaciones vigentes, con una nota global igual o superior a 6 puntos sobre 10 (ó 60% del total). Además, necesitará superar cada una de las actividades de lengua de las que consta la prueba con una nota igual o superior a 5 puntos (ó 50%).

Los alumnos podrán acceder, bien, al certificado de A1, bien al certificado de A2, es decir, sólo podrán obtener un certificado.

Descripción de las pruebas: partes, duración, baremación y procedimiento A1

El examen consta de cuatro partes independientes:

Pruebas	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora (3 ejercicios)	15 p	50%	30′
Comprensión oral (3 ejercicios)	15 p	50%	25‵
Expresión escrita (2 ejercicios)	20 p	50%	45‵
Expresión oral	20 p	50%	8´ cada candidato

En la convocatoria de septiembre las pruebas que miden la comprensión lectora, la comprensión oral y la expresión escrita se realizarán en una única sesión; la prueba que mide la expresión oral se efectuará en otra sesión distinta, sin establecer pruebas eliminatorias.

Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figura la calificación global de APTO, NO APTO o NO PRESENTADO, así como la nota numérica de sus resultados por destrezas.

COMPRENSIÓN LECTORA

Microdestrezas a evaluar

Comprender el sentido general del texto.

Reconocer las ideas principales del texto.

Reconocer detalles.

Deducir el contexto comunicativo.
Reconocer la coherencia y cohesión de un texto.

Tipos de textos

Narrativos, descriptivos, instructivos o textos expositivos simples (menús, programas, etc.).

Extensión: Máximo **700** palabras, contados todos los textos.

Tarea:

- **Formato 1**: 5 textos cortos (de hasta aproximadamente 30 palabras cada uno).

PROCEDIMIENTO: Leer los 5 textos y

  - emparejarlos con los epígrafes o dibujos propuestos (con o sin distractores, pero máximo de dos).
  - elegir la opción a b c.

- **Formato 2:** 1 texto dividido en 5 párrafos (de aprox. 30 palabras cada uno).

PROCEDIMIENTO: Leer los 5 párrafos del texto y emparejarlos con los epígrafes que resumen los párrafos (con o sin distractores, máximo de dos distractores).

- **Formato 3**: Entrevista de 5 preguntas (alrededor de 200 palabras) en la que se han separado las preguntas y respuestas (con o sin distractores, pero máximo de dos).

PROCEDIMIENTO: Leer y recomponer el texto.

- **FORMATO** 4: Texto entre aproximadamente 200-250 palabras.

PROCEDIMIENTO: Leer el texto y 5 ítems de

  - indicar si el ítem es verdadero o falso (+ justificación: citar frase).
  - contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuesta de 6 palabras máximo).
  - elegir la opción a b c.

COMPRENSIÓN ORAL

Microdestrezas a evaluar

Comprender el sentido general del texto.

Reconocer las ideas principales del texto.

Reconocer detalles.

Deducir el contexto comunicativo.

Tipos de textos

Conversaciones en registro informal/neutro que traten de asuntos cotidianos en el ámbito personal.

Descripciones y narraciones breves sobre la vida cotidiana.

Instrucciones simples.

Duración

Hasta 7 minutos, sin contar la edición de los documentos audio.

Tareas

Escuchar el texto audio dos veces e ítems de:

- Elegir la opción **a b c**.
- Transferir información: completar tabla, texto con un máximo de 4 palabras.
- Contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuesta de 4 palabras máximo).
- Emparejar los textos con los epígrafes o dibujos propuestos.

- Decir si es Verdadero o Falso.

EXPRESIÓN ESCRITA

Microdestrezas a evaluar

Escribir correspondencia personal simple donde se habla de su entorno y de uno mismo (familia, hábitos, diversiones, vacaciones, amigos, etc.).

Escribir sobre aspectos cotidianos de su entorno, sobre personas, lugares.

Escribir descripciones muy breves y básicas de hechos, actividades pasadas y personales.

Escribir instrucciones sencillas.

Tareas y tipos de textos

Se propondrán 2 tareas en 45 minutos con una puntuación de 20 puntos.

Para poder evaluar de una manera más amplia, las pruebas de expresión escrita presentarán 2 tareas de temática diferente.

Tarea nº 1

TIPO DE TEXTO	Carta personal, incluida la contestación a un mensaje breve, nota, invitación o postal.
EXTENSIÓN	Entre 50 y 70 palabras.
PUNTUACIÓN	10 p.

Tarea nº 2

TIPO DE TEXTO	Texto contextualizado que incluya una narración y/o descripción.
EXTENSIÓN	Entre 90 y 110 palabras.
PUNTUACIÓN	10 p.

Criterios de evaluación

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel del curso Básico A1 recogiendo las puntuaciones de 1 a 5 para la Tarea (cumplimiento de la tarea, extensión, formato, registro, adecuación del contenido y coherencia) y para la Lengua (cohesión, corrección y riqueza). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos.

EXPRESIÓN ORAL

Formato de la prueba final de septiembre

La prueba se realiza de manera individual ante un examinador y será grabada si el alumno/a así lo solicita.

Fase	1. Tiempo
1. Presentación	30”
2. Producción oral	Preparación: 1’ Producción: 2´-3’
3. Coproducción oral	Interacción con el examinador: 2’
	TOTAL: 8’

Descripción de cada fase:

1. Fase de la presentación:

El candidato se presenta dando su nombre y apellidos y lugar de nacimiento o de residencia. Esta fase no se evalúa y sirve tanto para asegurar que se oye al candidato adecuadamente en la grabación, si la ha solicitado.

2. Fase de la producción oral:

a) El examinador explica las instrucciones verbalmente y entrega al candidato el soporte que sirve de base para la realización de la producción. Dicho soporte consiste en una hoja en la que figuran tres temas con posibles puntos a tratar.

b) Una vez que tiene el soporte, el candidato dispone de 1 minuto para la preparación. Dicha preparación se lleva a cabo sin tomar notas.

c) El examinador le indica el momento de empezar.

d) El candidato, hablará *sobre él mismo* en el contexto de los diferentes temas. Puede tratar varios temas cubriendo algunos puntos o puede tratar menos temas, pero aportando información más detallada.

e) Durante la intervención del candidato que tiene una duración máxima de 3 minutos, el examinador no interviene, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe la comunicación ii) si la producción no se adecua a la consigna.

3. Fase de la coproducción oral:

a) El examinador realiza una serie de preguntas al candidato, quien responderá sin preparación.

b) Al finalizar la prueba si un candidato necesita un justificante de asistencia, el examinador se lo entregará en el acto.

Criterios de evaluación y calificación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos de tarea y lengua expresados en los apartados siguientes: adecuación, coherencia, fluidez, corrección y riqueza.

Las tablas de corrección serán las referidas al nivel del Nivel Básico A1 recogiendo las puntuaciones de 1 a 5 para la Tarea (cumplimiento de la tarea, relevancia del contenido, registro, entonación, adecuación del contenido y coherencia) y para la Lengua (fluidez, corrección y riqueza). Total 10 puntos por tarea, total final 20 puntos.

8- Descripción de las pruebas: partes, duración, baremación y procedimiento A2

Consultar las especificaciones del documento adjunto.

Anexo 1 NB A2-Candidatos- Modificado Anexo XIII oct 2021.pdf